

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 25 de abril de 2016.
Número 77**

1. CECA lleva "Pinta Tu Idea" a Corregidora

(OESTAD de Querétaro)

- Participan 65 jóvenes, vecinos y líderes sociales.
- Se busca promover la prevención de adicciones y conductas de riesgo.

Con el objetivo de realizar Acciones en Prevención de Adicciones, la Secretaría de Salud, a través del Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECA), llevó "Pinta Tu Idea" a jóvenes, vecinos y líderes sociales de Santa Bárbara, del municipio de Corregidora.

Para realizar estas pintas, se gestionaron las bardas y se eligieron las mejores propuestas de los jóvenes para pintar murales alusivos a prevenir adicciones y conductas de riesgos. Las bardas fueron previamente autorizadas por los propietarios y la pintura fue donada por la Secretaría de Seguridad Pública de dicho municipio.

Las actividades fueron coordinadas por psicólogos del Centro de Atención Primaria en Adicciones (CAPA) Los Olvera, quienes consideran estas acciones comunitarias a favor de la Prevención de Adicciones en Polígonos de Riesgo.

Para esta pinta se convocó a líderes sociales de Santa Bárbara y se contactó al Grupo Juvenil Éxodo RUAH a quienes se les invitó al proyecto. De igual forma se trabajó en la Calle Francisco I Madero y en el Río de Santa Bárbara.

Pinta tu Idea, visitará escuelas Secundarias y Preparatorias del estado, con la intención de que los jóvenes reflexionen respecto a los problemas de salud que ocasionan las adicciones.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 25 de abril de 2016.
Número 77



Recuperado el 25 de abril de 2016 de: Observatorio Estatal de Tabaco, Alcohol y otras Drogas de Querétaro

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 25 de abril de 2016.
Número 77**

2. Operativo mala copa

(elsoldemexico.com.mx)

La Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic), que encabeza el doctor Manuel Mondragón y Kalb, se sumó al operativo de supervisión a establecimientos mercantiles que expenden bebidas alcohólicas denominado “Mala Copa”, en el que participan la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (Cofepris), la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJCDMX), el Instituto de Verificación Administrativa capitalino (Invea), la Secretaría del Medioambiente local (Sedema) y la Secretaría de Seguridad Pública (SSP).

Esta es la tercera ocasión que el personal de la Conadic se incorpora como agente participativo en materia de prevención y promoción de la salud en esta clase de operativos, realizando acciones dirigidas exclusivamente a los comensales de los restaurantes y bares durante la actuación de la supervisión, pues el objetivo de ésta es sensibilizar a la clientela de los establecimientos mercantiles sobre los riesgos que conlleva el consumo de licor adulterado así como conducir en estado de ebriedad y fumar en lugares cerrados que no cumplen con la normatividad para Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco.

***Recuperado el 25 de abril de 2016 de:
<http://www.elsoldemexico.com.mx/columnas/>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 25 de abril de 2016.
Número 77**

3. La Secretaría de Salud y CONADIC crearán Comisión Estatal contra las Adicciones

(colimanoticias.com/)

Colima.- El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Salud y Bienestar Social, en coordinación con la Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC), fortalecerá las acciones de prevención y atención de las adicciones que lleva a cabo en la entidad, entre las que se prevé la creación de un Comisionado Estatal contra las Adicciones y el impulso de la participación ciudadana en los programas de prevención.

Ante ello, el Secretario de Salud, Carlos Salazar Silva, se reunió con la directora general de Coordinación, Vinculación, Prevención y Cooperación Internacional de la CONADIC, Nora Frías Melgoza, quien presentó los programas que impulsa la Comisión Nacional en el marco de la colaboración y corresponsabilidad de los gobiernos estatales y municipales en el tema de adicciones.

De esta manera, se propone fortalecer los Consejos Estatales contra las Adicciones, lo que implica la reactivación del Consejo Estatal contra las Adicciones (CECA) como un órgano colegiado y la creación o el fortalecimiento de las Comisiones Estatales contra las Adicciones, nombrando a un Comisionado Estatal contra las Adicciones.

Asimismo, se plantea instalar y homologar los Comités Municipales contra las Adicciones, especialmente en los municipios prioritarios marcados por el Gobierno de la República, así como impulsar la participación ciudadana en programas de prevención de adicciones y la derivación de estudiantes de prácticas académicas y de servicio social para apoyar estas actividades preventivas.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 25 de abril de 2016.
Número 77**

Además, se propone aplicar el programa de alcoholimetría “Conduce sin alcohol”, implementado bajo el modelo aplicado en la Ciudad de México; además, dentro del programa Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco, se busca fortalecer y homologar la legislación de Tabaco; reorientar y fortalecer la operación de los Centros de Atención Primaria en Adicciones UNEME–CAPA, en sus turnos matutino y vespertino, y reforzar la supervisión y evaluación de establecimientos residenciales en adicciones.

Recuperado el 25 de abril de 2016 de: <http://colimanoticias.com/la-secretaria-de-salud-y-conadic-crearan-comision-estatal-contra-las-adicciones/>

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 25 de abril de 2016.
Número 77**

4. Detectan malas prácticas en 13 centros de tratamiento de adicciones en Colima

(angelguardian.mx/)

Marco Vinicio Vázquez Godina, secretario técnico del Consejo Estatal contra las Adicciones (Ceca) informó que la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic) detectó “prácticas negativas” en 13 de los 35 centros de tratamiento que hay en la entidad.

La Conadic visitó de sorpresa esos centros, donde los mismos usuarios se quejaron de la comida en mal estado, de maltrato verbal, de falta de atención, entre otras cuestiones que marca la Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2-2009 para la prevención, tratamiento y control de las adicciones.

De acuerdo con el funcionario estatal estos 13 centros que no obtuvieron el reconocimiento de la Conadic tendrán que subsanar lo señalado lo cual será corroborado en una segunda visita que está programada a partir de mayo o junio, pues únicamente de esa manera serán reconocidos por dicha instancia.

***Recuperado el 25 de abril de 2016 de:
<http://angelguardian.mx/beta/conadic-detecta-practicas-negativas-en-13-centros-de-tratamientos-de-adicciones-en-colima/>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 25 de abril de 2016.
Número 77

5. Orientan a jóvenes sobre las adicciones

(nuevodia.com.mx)

HERMOSILLO.- Con el objetivo primordial de prevenir las adicciones y la comisión de ilícitos del fuero federal, la Procuraduría General de la República a través de la delegación estatal ofreció orientación a los alumnos del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario 264, en el poblado Miguel Alemán, se informó.

El vocero de la PGR en esta capital agregó que lo anterior forma parte del programa “Los Fiscales Visitan tu Escuela”, por lo que a través de la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo (SCRPPA), en la entidad, se ofrecieron las pláticas informativas.

Lo cual se llevó el pasado viernes en el mencionado plantel del CBTA 264, cuyos estudiantes manifestaron sus inquietudes y problemas que viven tanto en el entorno familiar y escolar, con el fin de mejorar la convivencia entre ellos.

Esta actividad estuvo a cargo de la psicóloga Liliana Rodríguez Talamante, enlace del Departamento de Prevención al Delito y Servicios a la Comunidad, quien fue acompañada por el licenciado Edgar Javier Calleros Mendoza, MPF, psicóloga Yulma Machichi Fernández, perito en psicología forense y licenciado Víctor Manuel Muñoz Serna, agente de la Agencia de Investigación Criminal, cuya actividad se verá replicada en otros planteles de la entidad con el mismo fin, se añadió.

Recuperado el 25 de abril de 2016 de:
<http://www.nuevodia.com.mx/Nota.aspx?p=12539>

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 25 de abril de 2016.
Número 77

6. Claudia Pavlovich pide combatir a las adicciones

(bilbaoya.com/)

La Gobernadora Claudia Pavlovich Arellano, mencionó que las redes sociales deben usarse responsablemente y servir de instrumento para construir una sociedad solidaria, justa, tranquila y con la verdad en la mano.

La Gobernadora Pavlovich Arellano acudió a las instalaciones del Hospital Infantil del Estado de Sonora (HIES) para sumarse a esta labor que ayuda a las personas de escasos recursos, ya sean niños o adultos que se encuentran internados en diferentes hospitales de la entidad.

Por su parte, el Secretario de Salud Gilberto Ungson Beltrán, agradeció el apoyo de la Gobernadora Claudia Pavlovich, quien dijo una vez más muestra la sensibilidad y solidaridad con la gente que menos tiene. La gobernadora del estado de Sonora, Claudia Pavlovich Arellano, sostuvo que la unión entre organizaciones de la sociedad y el Estado son la mejor forma para combatir las adicciones.

Recuperado el 25 de abril de 2016 de:
<http://bilbaoya.com/2016/04/24/claudia-pavlovich-pide-combatir-a-las-adicciones.html>

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 25 de abril de 2016.
Número 77

7. Implementan alcoholímetro

(*am.com.mx*)

Michoacán. También en Santa Ana comenzará a implementarse los puntos de revisión para que motociclistas porten el casco de seguridad; además se colocarán el alcoholímetro homologando acciones con el gobierno de La Piedad, Michoacán.

Jorge Ramírez Melgoza, comandante de Tránsito Municipal de la colonia guanajuatense, sostuvo que es muy importante llevar acciones semejantes a las que implementa La Piedad para lograr mejores resultados en temas de vialidad.

Recuperado el 25 de abril de 2016 de:
<http://www.am.com.mx/2016/04/24/la-piedad/local/implementan-alcoholimetro-279272>

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 25 de abril de 2016.
Número 77

8. *New York Times pide actualizar tratados internacionales sobre drogas*

(noticias.terra.com/)

La comunidad internacional y en especial Estados Unidos deben actualizar los tratados en que se basa el actual régimen de control sobre enervantes, a fin de que reflejen las lecciones aprendidas durante la guerra contra las drogas, apuntó The New York Times (NYT).

En un editorial publicado este lunes, el diario indicó que “claramente, estos acuerdos deben ser actualizados, haciendo caso de experiencias y lecciones aprendidas por los países que han pagado el más alto costo de la guerra contra las drogas”.

Consideró que pese a que la sesión de la ONU sobre el tema de drogas (UNGASS), celebrada la semana pasada, no llegó muy lejos en su intento de cambiar el enfoque actual sobre el fenómeno de las drogas, sí representó un paso en la dirección correcta.

En la reunión se alcanzó el consenso de que invertir en cuidados a la salud, tratamientos a las adicciones y alternativas a la prisión harían más para terminar el comercio de drogas que sólo la prohibición y criminalización.

El diario resaltó que los tres países que convocaron a la UNGASS: México, Colombia y Guatemala, argumentaron de manera correcta que la guerra contra las drogas, que ha sido conducida en su mayoría bajo los términos dictados por Estados Unidos, ha tenido devastadores efectos en sus países.

**Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas
Monitoreo de Noticias**

**México, D.F. a 25 de abril de 2016.
Número 77**

***Recuperado el 25 de abril de 2016 de:
<http://noticias.terra.com/mundo/new-york-times-pide-actualizar-tratados-internacionales-sobre-drogas,1b97e4441a701739b47d0064d1310f53nxaunicy.html>***